IDENTIFICACION DEL OBJETO			
"CONSTRUCCIÓN PASA CALLE EN ESTRUCTURA METÁLICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VÍA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER."			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	2425-2021	NUMERO DE PROCESO	SIM-MC-002-2021
FECHA DE SUSCRIPCION	09-09-2021		
FECHA DE INICIO	13-09-2021		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S R/L. Álvaro Alfonso Ramírez Mora. C.c. 88.226.824		
No. NIT	900562491-9		
SUPERVISOR	ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ Subsecretario de Infraestructura		
VALOR INICIAL	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($73.567.483,00)		
ADICIONAL No. 1	REINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.700.000,00)		
VALOR ACTUAL	CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 110.267.483.00) M/CTE.		
PLAZO INICIAL	UN (1) MES		
PRÓRROGA No. 1	VEINTE (20) DÍAS		
SUSPENSION No. 1	OCHO (8) DIAS		
AMPLIACION SUSPENSION No1.	CUATRO (4) DIAS		
REINICIO	9-11-2021		
FECHA DE TERMINACION	12-11-2021		

IDENTIFICACION DE LA POLIZA

AMPARO EXIGIDO	VIGENCIA DEL AMPARO		VALOR ASEGURADO	DICTAMEN REVISION	
	DESDE	HASTA		Aprobada	No aprobada
CUMPLIMIENTO	09-11-2021	20-03-2022	$ 33.080.244,90	X	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONESSOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-11-2021	20-11-2024	$ 16,540,122.45	X	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	09-11-2021	20-11-2022	$ 33.080.244,90	X	

OBSERVACIONES	**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL. **NIT.** 860.037.013-6 **PÓLIZA:** TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES **NÚMERO DE PÓLIZA:** CCT–100001304 **ANEXO No. 7 DEL 10-11-2021-** POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA DEL 29-10-2021, ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA DEL 3-11-2021 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA DE 09-11-2021, SE CLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2021. **ANEXO No. 8 del 24-11-2021** SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021- LA GARANTIA DE ESTABILIDAD SE OTORGA POR UN (1) AÑO CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTARA CON LA PRESENTACION DEL ACTA RESPECTIVA.
ING. ELIANA CONSTANZAMEDINA PABUENCE Secretario de Infraestructura.	**Firma**: Eliana C. Medina P. Firmado digitalmente por Eliana C. Medina Pabuence Fecha: 2021.11.26 15:56:34 -05'00' Versión de Adobe Acrobat: 2021.007.20099
PAOLA ANDREA LERMA DÍAZ Asesora	**Firma**: Paola Andrea Lerma Díaz
Fecha de Aprobación:	26-11-2021
Elaboró:	Claudia Daniela Lizcano P –Abogada Externa

IDENTIFICACION DEL OBJETO			
"CONSTRUCCIÓN PASA CALLE EN ESTRUCTURA METÁLICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VÍA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER."			
GENERALIDADES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	2425-2021	NUMERO DE PROCESO	SIM-MC-002-2021
FECHA DE SUSCRIPCION	09-09-2021		
FECHA DE INICIO	13-09-2021		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S R/L. Álvaro Alfonso Ramírez Mora. C.c. 88.226.824		
No. NIT	900562491-9		
SUPERVISOR	ING. GUZMÁN EDUARDO PÉREZ GÓMEZ Subsecretario de Infraestructura		
VALOR INICIAL	SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($73.567.483,00)		
ADICIONAL No. 1	REINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($36.700.000,00)		
VALOR ACTUAL	CIENTO DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 110.267.483.00) M/CTE.		
PLAZO INICIAL	UN (1) MES		
PRORROGA No 1	VEINTE (20) DÍAS		
SUSPENSION No. 1	OCHO (8) DIAS		
AMPLIACION SUSPENSION No1.	CUATRO (4) DIAS		
REINICIO	9-11-2021		
FECHA DE TERMINACION	12-11-2021		

IDENTIFICACION DE LA POLIZA

AMPARO EXIGIDO	VIGENCIA DEL AMPARO		VALOR ASEGURADO	DICTAMEN REVISION	
	DESDE	HASTA		Aprobada	No Aprobada
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	13-09-2021	20-11-2021	$ 181,705,200.00	X	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	13-09-2021	20-11-2021	$ 54,511,560.00	X	
RCE PATRONAL	13-09-2021	20-11-2021	$ 54,511,560.00	X	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	13-09-2021	20-11-2021	$ 54,511,560.00	X	
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	13-09-2021	20-11-2021	$ 54,511,560.00	X	

OBSERVACIONES	**COMPAÑÍA ASEGURADORA:** SEGUROS MUNDIAL **NIT.** 860.037.013-6 **PÓLIZA:**TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL **NÚMERO DE PÓLIZA:** CCT–100000275 **ANEXO No. 4 DEL 10-11-2021** -POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA DEL 29-10-2021, ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA DEL 3-11-2021 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA DE 09-11-2021, SE CLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2021.
ING. ELIANA CONSTANZA MEDINA PABUENCE Secretario de Infraestructura.	**Firma**: Eliana C. Medina P. Firmado digitalmente por Eliana C. Medina Pabuence Fecha: 2021.11.26 15:56:16 -05'00' Versión de Adobe Acrobat: 2021.007.20099
PAOLA ANDREA LERMA DÍAZ Asesora	**Firma**: Paola Andrea Lerma Díaz
Fecha de Aprobación:	26-11-2021
Elaboró:	Claudia Daniela Lizcano –Abogada Externa

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.11.24 14:08:31 -05:00

Código de Seguridad: 9M83h5vYUQppt76WDpbFow==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	380003647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CALLE 17 1 E 64	**TELÉFONO**	5956578
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA INCLUSION DE LA NOTA DE ESTABILIDAD.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA MINMA CUANTIA N°. 2425 , CUYO OBJETO ES

: "CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/03/2022	33.080.244,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2024	16.540.122,45	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2022	33.080.244,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 82.700.612,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 9M83h5vYUQppt76WDpbFow==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	380003647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CALLE 17 1 E 64	**TELÉFONO**	5956578
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA INCLUSION DE LA NOTA DE ESTABILIDAD.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA MINMA CUANTIA N°. 2425 , CUYO OBJETO ES

: "CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/03/2022	33.080.244,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2024	16.540.122,45	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2022	33.080.244,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 82.700.612,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martínez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	380003647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2021.

NOTA: LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD SE OTORGA POR UN (1) AÑO CONTADOS DESDE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN DE LAS OBRAS Y SU VIGENCIA SE AJUSTARÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL ACTA RESPECTIVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100001304** y endoso, **8** cuyo afianzado es: **SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA / MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA ,** expedida por la Compañía en **24/11/2021,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **24** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2021.**



Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.11.10 09:35:26 -05:00

Código de Seguridad: jY0BeNX+1hh2TTbYpmItog==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100000275	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380003404	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CALLE 17 1 E 64	**TELÉFONO**	5956578
ASEGURADO	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LC I 4 2	**TELÉFONO**	5956578
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE Y POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA DEL 29/10/21, ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA DEL 05/11/21 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA DEL 09/11/21, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA MINIMA CUANTIA N°. 2425 , CUYO OBJETO ES

: CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	90,852,600.00	181,705,200.00	181.705.200,00	30.000,00
PATRONAL	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	54,511,560.00	54,511,560.00	54.511.560,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 181.705.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	30.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	30.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.700,00
TOTAL A PAGAR	$	35.700,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTIAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100000275	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	380003404	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2021		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2021.

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2021.11.10 09:18:32 -05:00

Código de Seguridad: DY5NpAbN6mp4IYVikwHSWA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	380003402	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CALLE 17 1 E 64	**TELÉFONO**	5956578
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA DEL 29/10/21, ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA DEL 03/11/21 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA DEL 09/11/21, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICACIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA MINMA CUANTIA Nº. 2425 , CUYO OBJETO ES

: "CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/03/2022	33.080.244,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2024	16.540.122,45	9.500,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2022	33.080.244,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 82.700.612,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	9.500,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.500,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.805,00
TOTAL A PAGAR	$	11.305,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: DY5NpAbN6mp4IYVikwHSWA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	380003402	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.562.491-9
DIRECCIÓN	CALLE 17 1 E 64	**TELÉFONO**	5956578
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.501.434-2
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL CALLE 11 NO. 5-49	**TELÉFONO**	5833939

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION DE FECHA DEL 29/10/21, ACTA DE AMPLIACION DE LA SUSPENSION DE FECHA DEL 03/11/21 Y ACTA DE REINICIO DE FECHA DEL 09/11/21, SE ACLARA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICACIONES CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA MINMA CUANTIA N°. 2425 , CUYO OBJETO ES

: "CONSTRUCCION PASA CALLE EN ESTRUCTURA METALICA (SEÑAL VERTICAL), SOBRE LA VIA QUE SE ENCUENTRA ENTRE EL PUENTE REDOMA EL SALADO HACIA EL AEROPUERTO INTERNACIONAL CAMILO DAZA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER".

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/03/2022	33.080.244,90	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2024	16.540.122,45	9.500,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 09/11/2021	24:00 Horas Del 20/11/2022	33.080.244,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 82.700.612,25	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GUTIERREZ Y ASOCIADOS LTDA ASESORES EN SEG	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	9.500,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	9.500,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.805,00
TOTAL A PAGAR	$	11.305,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/11/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Ángela Patricia Munar Martinez - CC. 52.646.070
Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CCT-100001304	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	380003402	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/11/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CUCUTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2021	24:00 Horas Del	20/11/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE ACLARA LA VIGENCIA UNICA A PARTIR DE LA FECHA QUE INICIA EL CONTRATO, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2021.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CCT-100001304** y endoso, **7** cuyo afianzado es: **SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE SAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA / MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA ,** expedida por la Compañía en **10/11/2021,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN CUCUTA a los **10** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2021.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF